



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## 130.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

*Washington, D.C., EUA, 24-28 de junio de 2002*

---

*Punto 3.2 del orden del día provisional*

CE130/6, Add.I (Esp.)

26 Junio 2002

ORIGINAL: ESPAÑOL

### INFORME DEL JURADO DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 2002

El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2002, integrado por los representantes de Canadá, Honduras y Uruguay, se reunió el miércoles 26 de junio durante el transcurso de la 130.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo. Después de examinar la documentación sobre los candidatos presentados por los Estados Miembros, el Jurado decidió otorgar el Premio, 2002, al Dr. Hugo Mendoza, de la República Dominicana, por su productiva contribución al mejoramiento de la situación de la salud materno-infantil en su país, mediante la introducción del enfoque de salud pública en la docencia y atención pediátrica y por sus esfuerzos pioneros para el desarrollo de la investigación en salud.

El Jurado recomienda al Comité Ejecutivo la aprobación de la resolución siguiente:

*Proyecto de resolución*

### **130.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO**

La 130.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2002 (documento CE130/6, Add.I), y

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 23.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana (1970), modificados por la 24.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana (1994) y la 124.<sup>a</sup> sesión del Comité Ejecutivo (1999),

*./..*

***RESUELVE:***

1. Tomar nota de la decisión del Jurado de que se adjudique el Premio OPS en Administración, 2002, al Dr. Hugo Mendoza, de la República Dominicana, por su productiva contribución al mejoramiento de la situación de la salud materno-infantil en su país, mediante la introducción del enfoque de salud pública en la docencia y atención pediátrica y por sus esfuerzos pioneros para el desarrollo de la investigación en salud.
2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 2002 (documento CE130/6, Add.I), a la consideración de la 26.<sup>a</sup> Conferencia Sanitaria Panamericana.